



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución de la Junta Electoral General, de 4 de abril de 2025, por la que se realiza la proclamación provisional de electa en las elecciones parciales a miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras, convocadas por Resolución del Rector UCA/R047REC/2025, de 24 de marzo.

Conforme a los acuerdos y encomiendas efectuadas por la Junta Electoral General de 18 de marzo de 2025, en relación con las elecciones parciales a miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras convocadas por Resolución del Rector UCA/R047REC/2025, de 24 de marzo, dentro del plazo establecido en el calendario electoral y a la vista del escrutinio realizado,

RESUELVO

Proclamar provisionalmente como electa en las elecciones parciales a miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Filosofía y Letras, convocadas por Resolución del Rector UCA/R047REC/2025, de 24 de marzo, a:

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR SIN VINCULACIÓN PERMANENTE:

DE GREGORIO ROBLEDO, YOLANDA

Contra la presente proclamación provisional de electa podrá presentarse reclamación en el plazo y en la forma previstos en los acuerdos y en el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General para este proceso electoral.

Cádiz, 4 de abril de 2025

Fdo. Arturo Morgado García

EL DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

(POR ENCOMIENDA DE LA JUNTA ELECTORAL GENERAL: Apartado F) de los Acuerdos de la Junta Electoral General de 18 de marzo de 2025)